



Lunes 4 de Octubre

Estimados Padres y/o apoderados:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos que, de acuerdo al Ordinario n°05/1278 del Seremi de Educación con fecha 28 de septiembre sobre la Actualización de medidas sanitarias para establecimientos educacionales año escolar 2021, en aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes cuenten con esquema completo de vacunación se autoriza a los establecimientos educacionales para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea. De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física en el aula, pero se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

Para tal efecto, es necesario que el establecimiento tenga un registro del estado de vacunación de nuestros estudiantes, para así determinar en cuáles cursos se cumple con el 80% mínimo de vacunación.

De esta manera establecemos lo siguiente:

- A partir del día martes 05 de octubre los apoderados deberán enviar el pase de movilidad de aquellos estudiantes vacunados con esquema completo al correo: inspectoria@smla.cl
- Una vez cumplido el 80% de los estudiantes vacunados con esquema completo de un curso, se enviará a los apoderados, a través de lirmi, un informativo respecto a la fecha en la cual podrá recibir simultáneamente de manera presencial a esos estudiantes.

Sin perjuicio de lo anterior la asistencia presencial de los estudiantes es voluntaria para las familias, por lo cual se mantendrán las clases remotas, para aquellos que decidan no enviar a sus hijos/as a clases presenciales.

Por su parte, en los cursos en los cuales no se complete el 80% de los estudiantes vacunados, se mantendrá la distancia física de un metro y por consecuencia el aforo de 12 estudiantes en sala que tenemos hasta el momento por día.

Además, se deben mantener las medidas de prevención sanitarias vigentes, tales como:

- Ventilación permanente de salas y espacios comunes,
- Uso obligatorio de mascarillas
- Lavado de manos o uso de alcohol gel dispuestos en la sala
- Eliminar saludos de contacto físico.
- Control de temperatura y síntomas.
- Aplicación de los protocolos de limpieza y desinfección de los espacios físicos que tiene el colegio y que están disponibles en la página web.

*Esta información se encuentra sujeta a modificaciones, las cuales se enviarán a través de los canales de comunicación del colegio.

Con el deseo de que toda nuestra comunidad se encuentre bien, nos despedimos atentamente
Equipo Directivo